



Sunchales, 24 de Agosto de 2016.

Señoras y Señores Integrantes del
**Concejo Municipal de la
CIUDAD DE SUNCHALES**
PRESENTE



De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ustedes para hacerles saber que el próximo 16 de Octubre, será canonizado en la ciudad del Vaticano el sacerdote **JOSE GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO**,

Este sacerdote será el **Primer Santo** que tendrá nuestro país que nació y desarrolló su actividad hasta llegar a la santidad, dentro de nuestras fronteras y especialmente en la zona del valle de traslasierra en la Provincia de Córdoba.

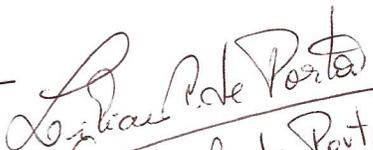
Su actividad no se limitó a la tarea pastoral, sino que se ocupó especialmente de desarrollar los poblados del curato a su cargo, movilizándolo para ello a los vecinos, autoridades provinciales y nacionales, para construir iglesias, escuelas, caminos, canales de riego para sembradíos, conseguir mejorar las comunicaciones a través del establecimiento de estafetas postales, entre otras.

Es dable destacar que toda esta actividad comenzó a desarrollarla a sus 29 años, desde diciembre de 1869 hasta su muerte –ya ciego y enfermo de lepra- en enero de 1914 a los 73 años.

Desde la Parroquia San Carlos Borromeo de nuestra ciudad, hemos constituido un grupo de feligreses para difundir y hacer conocer más profundamente la vida, obra y compromiso de nuestro Santo José Gabriel y de las reuniones surgió la idea de **solicitar formalmente** al cuerpo legislativo que integran, **la imposición del nombre de José Gabriel del Rosario BROCHERO, a un espacio público de nuestra ciudad**, para que sea un recordatorio permanente de su obra y Santidad.

En la espera de que esta solicitud sea aceptada, nos ponemos a vuestra disposición para aclarar o ampliar cuanto estimen pertinente y hacemos propicia la oportunidad para saludarlos y saludarlas muy cordialmente.


Andrés Canappo
37406892


Leticia B. de Porta
(10278227) -


Susana Copello
DNI 12.202.359

P. RAUL MASSINI
PABROCO


María de los A
Ibarra
DNI 6154545